

TEMUCO, **07 JUN. 2019**

RESOLUCION EXENTA **1595**

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981, D.S. N° 242 de 2018, todos del Ministerio de Educación, D.U. N° 314 de 2010.

#### CONSIDERANDO

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, Sr. Rodrigo Navia Diez, en Ord. N°065, de fecha 17 de mayo de 2019.

#### RESUELVO

**APRUEBA "Bases Concurso 2019" Facultad de Ingeniería y Ciencias, UFRO:**

La Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera, con el fin de interiorizar a los y las estudiantes de enseñanza media sobre su quehacer y carreras que ofrece, ha creado el concurso "Juégatela por tu idea", a través del cual **deberán proponer una idea para resolver alguna problemática asociada a la contaminación, energía o transporte en la Región de La Araucanía.**

#### 1. Objetivos

- Vincular, tempranamente, el sector escolar con el quehacer de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.
- Promover, a través de la experiencia del trabajo en conjunto vivida por el estudiante, la divulgación del quehacer universitario entre sus pares.

#### 2. Desarrollo del Concurso

##### 2.1 Participantes

Podrán participar en el concurso equipos de estudiantes de enseñanza media actualmente matriculados en algún establecimiento educacional de la Región de La Araucanía.

Cada equipo debe contar con un máximo de tres participantes y un docente del establecimiento.

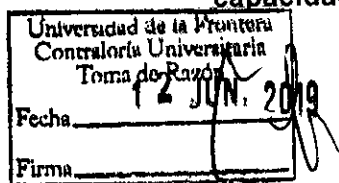
##### 2.2 Preinscripción

Los y las estudiantes que deseen participar deberán enviar una cápsula audiovisual que describa, en un minuto y medio, la idea de la posible solución, en [www.fica.ufro.cl/juegatela](http://www.fica.ufro.cl/juegatela), entre el 1 de junio y el 21 de julio del 2019.

##### 2.3 Inscripción

Un comité evaluador, conformado por 6 académicos y profesionales de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera, serán los encargados de evaluar, mediante una pauta evaluativa en escala de 1 a 5, los siguientes ítems de los videos presentados. Los videos a evaluar serán asignados al azar a cada integrante del comité evaluador:

Presentación: planteamiento de la idea, considerando claridad en su exposición y capacidad de síntesis.



**Problemática a resolver:** identificación y descripción del problema o necesidad asociado a la contaminación, energía o transporte que se pretende resolver en la Región de La Araucanía.

**Innovación:** acción que tiene el carácter de novedad para fortalecer la idea a implementar.

**Impacto:** efectos de la idea planteada sobre la comunidad a intervenir.

Se seleccionará las 10 mejores puntajes obtenidos en la pauta evaluativa. En el caso de obtención de las mismas puntuaciones, será el decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera quien dirimirá las 10 ideas que pasarán a la siguiente fase del concurso.

En esta instancia, cada establecimiento educacional de procedencia de los estudiantes seleccionados, dentro de los 10 equipos, deberá enviar, a la comisión organizadora de este concurso, una carta de respaldo y compromiso de la participación de sus alumnos, con los datos de estos (nombre completo, RUT y correo electrónico). Recién cumpliendo con estos requisitos, entra en vigencia el seguro escolar.

En la siguiente fase estas ideas deberán ser trabajadas por los propios estudiantes, junto a un equipo de expertos de esta misma Casa de Estudios, durante seis sesiones. Es decir, cada grupo trabajará con un mentor de forma semanal, lo que permitirá mejorar y perfeccionar su postulación final.

#### 2.4 Desarrollo del Proyecto

Bajo la coordinación general del Director de Vinculación con el Medio de esta Facultad, Dr. Iván Velásquez, los 10 equipos seleccionados trabajarán su idea, bajo la tutela de un mentor de esta institución, en el transcurso de seis semanas.

Cada equipo definirá la forma de trabajo, la que puede incluir actividad en espacios de la Universidad y/o uso de videoconferencias (o tecnologías afines).

Una vez finalizada esta etapa, se procederá a evaluar cada idea, presentada en un video, para luego definir las tres mejores propuestas.

Un jurado, integrado por cinco expertos y que estará facultado para declarar desierto el concurso, si a juicio unánime así se estime, evaluará en cada idea los siguientes criterios, delimitados a la Región de La Araucanía, mediante una pauta evaluativa en escala de 1 a 5.

**Presentación:** planteamiento de la idea, considerando claridad en su exposición y capacidad de síntesis.

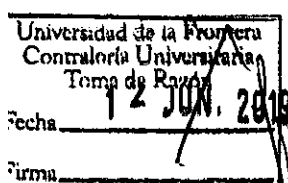
**Problemática a resolver:** identificación y descripción del problema o necesidad asociado a la contaminación, energía o transporte que se pretende resolver en la Región de La Araucanía.

**Innovación:** acción que tiene el carácter de novedad para fortalecer la idea a implementar.

**Impacto:** efectos de la idea planteada sobre la comunidad a intervenir.

El jurado evaluador, estará integrado por:

- Una autoridad de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera
- Un representante de los y las estudiantes de pregrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera
- Un académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera
- Un representante del Observatorio ALMA
- Un representante del sector privado



## 2.5 Ceremonia de Premiación

Los tres mejores puntajes serán premiados públicamente, en una ceremonia que se enmarcará en la celebración de la semana aniversario de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, dentro del mes de octubre de 2019. En caso de empate en el 1º lugar se le solicitará al jurado evaluador aplicar nuevamente la pauta evaluativa a los videos con puntaje igualado.

## 2.6 Fechas claves

- **Difusión concurso:** mayo 2019
- **Envío videos con ideas:** 1 de junio al 21 de julio 2019
- **Selección 10 ideas:** primera semana de agosto 2019
- **Trabajo práctico con equipos seleccionados:** agosto-septiembre 2019
- **Evaluación jurado:** octubre 2019
- **Premiación:** octubre 2019
- **Presentación equipo ganador en ceremonia aniversario:** octubre 2019

## 3. Premios

- **Primer lugar:** Entrega de un galvano y visita al Observatorio ALMA (ubicado en las cercanías de San Pedro de Atacama) para todo el equipo participante del proyecto (estudiantes, mentor y docente establecimiento).

Recursos asociados al primer lugar:

### ➤ Pasajes Aéreos

- ✓ 5 Pasajes aéreos Temuco - Calama Ida / Vuelta
- ✓ Recursos deben ser imputados al Centro de Costo 7010.75

### ➤ Recursos mantención y movilización

- ✓ Mantención y movilización equipo ganador \$900.000.-
- ✓ Profesional Mentor(a) (Profesional UFRO) a cargo delegación
- ✓ Recursos deben ser imputados al Centro de Costo 7010.75

- **Segundo lugar:** Entrega de un galvano y un Tablet por participante

Recursos asociados al segundo lugar:

### ➤ Tablets

- ✓ 3 Tablets
- ✓ Recursos deben ser imputados al Centro de Costo 7010.75

- **Tercer lugar:** Entrega de un galvano

- ✓ Recursos deben ser imputados al Centro de Costo 7010.75

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
Secretario General

PLINIO DURAN GARCIA  
SECRETARIO GENERAL

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
RECTOR

EDUARDO HEBEL WEISS  
RECTOR

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
Contraloría Universitaria  
TOMA DE RAZÓN

12 JUN. 2019

Recep. Contraloría Interna

Fecha y Razón

12 JUN. 2019

Firma

Fac. de Ing. y Ciencias

• División Operaciones